

Curso Académico: 2024/25

28142 - Arqueología clásica

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28142 - Arqueología clásica

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 5.0 Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura optativa (S1) constituye un hito importante para la formación académica y profesional de los alumnos interesados en la Antigüedad. Tiene como objetivo una interacción efectiva de la Arqueología con las distintas disciplinas que intervienen en el descubrimiento y análisis de la cultura material en la antigüedad clásica y por lo tanto la sitúan ante el sujeto y el contexto histórico. Es recomendable que los estudiantes hayan cursado o estén cursando otras asignaturas vinculadas con la antigüedad presente en este mismo itinerario.

La asignatura ofrece la posibilidad de realizar prácticas internas extracurriculares en campañas de componente arqueológico.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Adquiere capacidad de análisis crítico, utiliza las fuentes valiéndose de las diversas disciplinas específicas que se ocupan de ellas.

Conoce y aplica los métodos y técnicas de otras ciencias sociales al estudio y tratamiento de la información arqueológica del período clásico.

Demuestra conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las sociedades griega y romana en relación con la historia presente.

Está capacitado para analizar y comprender con espíritu crítico las fuentes que son propias de las sociedades que estudia a fin de valorar este patrimonio histórico-cultural.

3. Programa de la asignatura

- 1. Concepto de clasicismo
- 2. La arqueología clásica: consideraciones generales e historiografía.
- 3. Las culturas prehelénicas
- 4. Arqueología griega: urbanismo y arquitectura.
- 5. Arqueología griega: escultura, ornamentación, cerámica.
- 6. Orígenes, formación y desarrollo de la cultura etrusca.
- 7. Arqueología romana: urbanismo y arquitectura.
- 8. Arqueología romana: escultura, ornamentación, cerámica.
- 9. La crisis del Mundo Clásico.

4. Actividades académicas

Clases teóricas, prácticas, seminarios, trabajos individuales o en grupo. Tendrán especial relevancia, de acuerdo con el número de horas de encargo asignadas a la materia, las lecciones magistrales impartidas por el profesor y las clases prácticas realizadas con las colecciones didácticas del Departamento de Ciencias de la Antigüedad. Dichas actividades se complementarán con prácticas externas en yacimientos arqueológicos, prácticas externas en museos, asistencia a conferencias y seminarios relacionados con el contenido del programa.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria

- a) Sistema de evaluación continua:
- 1) Ejercicios prácticos: realizados durante todo el curso, previa explicación de sus características, fechas y procedimiento. 30% de la calificación.
- 2) Participación y lecturas: Participación en los seminarios organizados para completar la formación académica. Trabajo

individual, pudiendo ser elegido el formato y contenido de éste por el alumno, siempre con la tutela y aquiescencia del profesor. Recensiones sobre lecturas. 20% de la calificación.

- 3) Prueba escrita sobre los contenidos del temario. Se deberá desarrollar dos temas de una terna de tres. 50% de la calificación (25 % cada tema).
- b) Prueba de evaluación global: (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)
 1) Parte teoría: desarrollar dos temas de una terna de tres. (60 % de la nota final: 30 % cada tema)).
 2) Parte práctica: identificar imágenes y comentarlas (40 % de la nota final).

Segunda convocatoria (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico): se repiten el sistema y criterios de la prueba de evaluación global de la primera convocatoria.

En todos los apartados y convocatorias se valorará la claridad, coherencia y originalidad en el planteamiento, así como las aportaciones críticas derivadas de la revisión bibliográfica, al igual que la ortografía.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 4 Educación de Calidad 5 Igualdad de Género
- 10 Reducción de las Desigualdades